**EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL**

**PENDIENTES. 2020-2021**

A los alumnos que no cursen este año la asignatura o no aprobarán el presente curso, tendrán que presentar los ejercicios diseñados para este fin, hechos correctamente, antes del final del segundo trimestre (entrega de los ejercicios del 8 al 19 de marzo del 2021).

Para los que cursen 3º ESO y tengan suspensa la educación plástica de 1º ESO, tendrán que aprobar el segundo trimestre del presente curso para recuperar el curso pendiente de 1º ESO.

Los ejercicios que tienen que presentar serán expuestos en classroom, se ha creado una clase de pendientes donde se darán las instrucciones y además será la vía de entrega de todos los ejercicios.

Para los exámenes, si estos fueran necesarios, estarán obligados a llevar el material para la elaboración de los ejercicios, pudiendo el profesor retirar el ejercicio si el alumno no hubiera llevado este.

Los ejercicios que tienen que presentar en septiembre serán los mismos que no entregaran en su día, estos se entregarán a través de Google Classroom.